

Guardavidas se organizan a nivel nacional para reclamar mejoras laborales, mientras el Parlamento estudia regular la actividad

escribe Matías Laramendi

Hace unas semanas, como forma de protesta, un guardavidas de Rocha se tomó una fotografía en la playa en la que posó semidesnudo, con solo dos envases de protector solar tapando su cuerpo. Luego, hizo circular la imagen por las redes sociales. El funcionario, que fue separado de su cargo por 30 días por la Intendencia de ese departamento —bajo el argumento de que interrumpió su jornada laboral para subir las fotos—, quería denunciar la precariedad de la infraestructura que tenía para hacer su trabajo, particularmente, la falta de equipo y de las casetas para resguardarse del sol.

Año a año, en un departamento costero o en otro surgen reclamos de los guardavidas por estos temas, algo que los diferentes gobiernos departamentales han intentado solucionar de forma independiente. En algunos casos, como sucedió en Rocha en 2015, el conflicto puede llegar a amenazar la cobertura de las playas durante la temporada alta, lo que pone en riesgo la

seguridad de los bañistas y, por lo tanto, perjudica al turismo.

Es por ese motivo que el senador del Partido Independiente, Pablo Mieres, propuso un proyecto de ley para solucionar el problema. El texto —al que accedió **Búsqueda**— indica que su objetivo es el de llenar un vacío legal ante la inexistencia de una norma que regule la actividad de los guardavidas: "En definitiva, el interés principal de este proyecto de ley es, específicamente, la regulación de una actividad que se vincula directamente con la salvaguardia de la vida de terceros o propia y con la definición de los requisitos necesarios para poder ejercerla en condiciones adecuadas". "La regulación de esta actividad profesional es un requisito indispensable para mejorar las condiciones que nuestro país ofrece a los turistas nacionales y extranjeros", agrega el legislador en su iniciativa.

Los artículos del proyecto establecen que los empleadores deben garantizar las "instalaciones" y los "suministros de equipamiento" necesarios para que

puedan cumplir con su actividad e indica que solo quienes posean un título reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura pueden brindar el servicio, que son los egresados del Instituto Superior de Educación Física (ISEF). A su vez, exige un tiempo mínimo de contratación —que será de 120 días— y que las jornadas no excedan las ocho horas. En caso de que eso suceda, se deberán pagar horas extras.

"Ha sido frecuente la dificultad de acordar las reglas de juego y las condiciones de trabajo entre empleadores, fundamentalmente los gobiernos departamentales, y los guardavidas organizados. Esto se debe a que no existen normas legislativas vigentes y la existencia de acuerdos puntuales (temporada a temporada) y heterogéneos entre los diferentes gobiernos departamentales ha sido, también, motivo de distorsión en un servicio que debe ser garantizado en forma precisa e indispensable". A raíz de esta situación, explica el senador en su propuesta, se incluye la creación de un Registro Na-

cional de Guardavidas, que tendrá como meta mantener actualizados los títulos y certificados que habilitan a los guardavidas. Esta tarea será llevada a cabo por el Ministerio de Turismo, que además colaborará con los gobiernos departamentales con una partida anual para promover la contratación de los guardavidas.

Este último punto fue una sugerencia realizada por el senador Marcos Carámbula. El legislador frenteamplista, que fue intendente de Canelones, un departamento donde han surgido inconvenientes por el tema, está a favor de impulsar una ley de ese tipo. El actual jefe comunal, Yamandú Orsi, opina de forma similar y piensa que los guardavidas deberían formar parte de la Dirección Nacional de Bomberos, que depende del Ministerio del Interior. La idea es que tengan más autoridad de la que tienen actualmente sobre los bañistas para poder prevenir accidentes.

El intendente de Maldonado, Enrique Antía, también piensa que es indispensable avanzar en ese sentido mediante

una ley. El jerarca blanco, sin embargo, piensa que los guardavidas deben depender de la Prefectura Naval, una dependencia del Ministerio de Defensa. Según el jefe comunal, esa repartición sería ideal porque cuenta con herramientas que pueden colaborar con su tarea, como motos de agua y lanchas.

En las últimas semanas, en ese departamento surgieron algunos reclamos por falta de casillas para trabajar.

Mientras tanto, los guardavidas siguen disconformes con su situación laboral y con lo que les ofrecen los gobiernos departamentales, por lo que se están organizando a escala nacional para realizar sus reclamos con más fuerza, en un ámbito que denominan Mesa Nacional, la cual está afiliada al PIT-CNT.

El guardavidas Eduardo Vera explicó a **Búsqueda** que es difícil sintetizar algunos de los puntos en una plataforma común, dado que existen necesidades y regímenes de trabajo diferentes en los departamentos, pero que, aun así, hay planteos que son comunes a todos.

La Mesa Nacional, que tuvo su primera reunión en mayo, nuclea a las brigadas —como se llama a los grupos de guardavidas— de los departamentos en donde su actividad es más importante (Rocha, Salto, Maldonado, Montevideo, San José y Canelones), y busca la aprobación de un marco regulatorio para todo el territorio, aunque con algunos puntos que no están incorporados en el proyecto de Mieres.

Dentro de las reivindicaciones más importantes está la de establecer un salario mínimo. También que los horarios no sean excesivos, que el trabajo se realice de grupos de a dos y —en algunos casos— que sus servicios sean contratados de forma anual.

Actualmente, en la mayoría de las comunas, los guardavidas trabajan en forma zafra.

Esta temporada, no obstante, se desarrollará sin un marco normativo nacional que regule la actividad de los guardavidas, ya que la iniciativa de Mieres, que está en la Comisión de Asuntos Sociales y Laborales del Senado, será tratada el año que viene.

Gobierno baja el perfil a posibles obstáculos para la planta de UPM

Álvaro García aseguró que "en la gran mayoría de puntos existe acuerdo"

El gobierno salió ayer presuroso a precisar que no existe ningún tipo de inconveniente en las tratativas para lograr la instalación de la segunda planta de celulosa de UPM, una inversión a la que el presidente Tabaré Vázquez le da una importancia capital.

Lo hizo a través de dos funcionarios que tienen un rol fundamental en las conversaciones: el ministro de Transporte, Víctor Rossi y el director de Planeamiento y Presupuesto, Álvaro García. Rossi sostuvo que "UPM pide muchas cosas y tenemos la voluntad de dar todo lo que sea posible" y que "en una mesa siempre hay discusiones, si no las hubiera, no haríamos las reuniones", enfatizó.

El semanario Búsqueda publicó ayer que la empresa pretende que el gobierno suscriba una "carta de entendimiento" en la que deje claro su interés en el proyecto para que la compañía puede presentar ese documento a los posibles financiadores del enorme proyecto industrial. El semanario informó que el planteo molestó al ministro de Economía, Danilo Astori, y que otros funcionarios plantearon en una reunión que se realizó esta semana en la Torre Ejecutiva dilatar las conversaciones, en el entendido que el documento solicitado compromete al país, antes de que se hayan acordado otros aspectos clave del proyecto.

"Las negociaciones entre el gobierno y UPM están en una etapa confidencial y por lo tanto no lo vamos a discutir en la

prensa", advirtió Rossi y atribuyó la publicación a la "interpretación de quienes quieren meter la nariz en el intercambio; es parte del folklore (...). En una mesa siempre hay discusiones, si no las hubiera, no haríamos las reuniones. Quienes tenemos la responsabilidad como gobierno de participar en esas negociaciones tenemos que tratar de hacer las cosas lo mejor posible", enfatizó.

Por su lado, García señaló que "tenemos una evaluación muy positiva de las negociaciones con la empresa", ya que "en la gran mayoría de los puntos planteados existe acuerdo y poseemos un mapeo muy claro de aquellos puntos en los que todavía seguimos trabajando".

Las negociaciones llevan ya cuatro meses y, tras un receso por las fiestas tradicionales, se retomarán en enero. De ellas participan 70 funcionarios en ocho grupos técnicos.

El presidente Vázquez ha dicho que su aspiración es que en el segundo semestre de 1 año entrante se pueda poner la "piedra fundamental" de la nueva planta de UPM, que será la más grande del grupo escandinavo. Se calcula que su construcción generará 6.000 puestos de trabajo. En el gobierno se da como un hecho que la inversión, a ubicarse a no más de 25 kilómetros de Paso de los Toros, (no está todavía resuelto si en Tacuarembó o en Durazno), se concretará. UPM quiere traer en tren la pasta de celulosa a Montevideo. Se requerirá también de una fuerte inversión en mejoras viales.



EXPECTATIVA. El ministro Rossi dijo que UPM "pide mucho" y que se procurará darle todo lo posible.

La planta podrá producir hasta 2 millones de toneladas de celulosa al año, bastante por encima de los 1,2 millones que tiene la planta de UPM que funciona en las cercanías de Fray Bentos.

El gobierno evalúa que UPM reciba en el puerto de Montevideo en concesión un área de varias hectáreas en las cercanías de los silos de la empresa Obrinol para que deposité allí la pasta de celulosa que llegaría por tren, antes de su embarque hacia el exterior.

UPM tiene a nivel mundial 19.600 trabajadores y 86.000 accionistas y manufactura diversos productos en 13 países.

El Sunca pide que se capacite previamente

■ Esta semana el SUNCA (sindicato de la construcción) reclamó que se instrumenten con tiempo los cursos de capacitación para los 6.000 trabajadores que se desempeñarán en la construcción de la planta de UPM y que se pacten con anticipación las condiciones laborales. La construcción de la planta de Montes del Plata se paralizó en más de una oportunidad debido a la frecuente conflictividad laboral.

UPM planteó al gobierno que se le otorgue algún tipo de garantías para que no se ocupen sus instalaciones por conflictos laborales.

Las cámaras de Industria y de Comercio y Servicios ya han planteado en varias oportunidades su molestia porque en el marco legal uruguayo actual se considere a la ocupación como una extensión del derecho de huelga.

Papeles por llenar

Negociación con UPM se retomará en la segunda quincena de enero; subsisten diferencias sobre el tema en la interna del FA

"TENEMOS UNA evaluación muy positiva de las negociaciones con la empresa UPM llevadas hasta el momento. En la gran mayoría de los puntos planteados existe acuerdo y poseemos un mapeo muy claro de aquellos puntos en los que todavía seguimos trabajando", dijo ayer el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Álvaro García, en declaraciones publicadas en el sitio de Presidencia de la República. Anunció que los grupos de negociación, integrados por representantes del Poder Ejecutivo y de la empresa finlandesa, volverán a reunirse en la segunda quincena de enero.

Por lo menos tres jerarcas involucrados en las negociaciones con UPM salieron ayer a desmentir una versión del semanario *Búsqueda* que señalaba que el gobierno rechazó firmar una "carta de entendimiento" con la empresa para concretar la inversión.

García afirmó que la negociación con UPM es "un proceso franco y con avances importantes en muchas de las áreas" y que se han dado "pasos muy importantes hacia la eventual firma de un acuerdo que permita al país recibir una inversión de este tipo". Acotó que luego del receso veraniego continuarán las negociaciones "para tratar de llegar a un acuerdo, que es la voluntad del gobierno uruguayo, en el más breve tiempo posible".



Por su parte, el ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, dijo a la prensa que UPM "pide muchas cosas" y el gobierno tiene "la voluntad de dar todo lo que sea posible". Rossi declaró esta semana a *Suena tremendo*, de *El Espectador*, que desde el inicio

estuvo planteado que el acuerdo final con UPM podría lograrse recién a principios del año próximo. "Nunca estuvo planteado para antes de fin de año cerrar ningún acuerdo", remarcó.

El subsecretario de Economía y Finanzas, Pablo Ferreri, manifestó

a la prensa que hay un "relacionamiento muy fluido" entre el gobierno y la empresa. "Hay dos partes que quieren llegar a un acuerdo, a las dos partes les interesa que ese acuerdo sea positivo, y en eso se está trabajando", manifestó.

No los invitaron a la cena

El semanario *Búsqueda* publicó ayer que en una "reciente cena" en la que participaron Rossi, el intendente de Montevideo, Daniel Martínez, y el edil Mariano Arana, "se despejaron dudas que tenía alguno por el posible impacto para la ciudad del pasaje del tren que sacaría la producción de pasta de celulosa por el puerto, y se convino en darle respaldo al emprendimiento". Arana y Martínez desminutieron esta información en diálogo con *la diaria*. "Seguramente habrá habido algún error. Yo no tengo idea de si existió tal cena, pero no participé en absoluto", aseguró Arana. Además, ratificó su postura contraria a que la producción de la segunda planta de celulosa de UPM, en caso de instalarse, salga por el puerto de Montevideo.

"Para la estructura territorial de Montevideo y el respeto que se debe tener hacia los habitantes desde el punto de vista espacial y poblacional, es imposible aceptar una cosa de este tipo", manifestó Arana. "Nada menos que la ciudad capital se va a afectar en barrios

sustantivos, con trenes que entran y salen 16 veces. Hace 20 años los técnicos municipales han confluido en buscar una ampliación del puerto con un sentido estratégico hacia Puntas de Sayago, y esos informes fueron avalados por la Administración Nacional de Puertos", agregó el edil. En una reciente actividad organizada por una coordinadora de base frenteamplista, el ex intendente de Montevideo cuestionó el "secretismo" con que se maneja el gobierno en este tema, y manifestó que se siente obligado a marcar lo que considera un error. Arana enfatizó que es responsabilidad de los gobiernos departamentales la definición de las variables estructurales de la ciudad.

Por su parte, Martínez dijo a *la diaria* que "se deben haber equivocado de Daniel Martínez", porque él nunca estuvo en una reunión de ese tipo con Rossi. La Intendencia de Montevideo mantiene la misma postura respecto de los perjuicios que ocasionaría a la ciudad el traslado siguiendo el trazado férreo actual. La comuna capitalina preferiría sacar la producción por Puntas de Sayago o por un nuevo trazado, que salga por el puerto de Montevideo pero más hacia el oeste de la ciudad. Sin embargo, Rossi remarcó en *Suena tremendo* que estas dos últimas alternativas "no están en el orden del día". ■

Al mínimo

Fanapnel envía a 250 trabajadores al seguro de paro

SIGUE COMPLICADA la situación laboral en Juan Lacaze. Anoche, a las 22.00, ingresaba a trabajar el último turno de operarios de la papelera Fanapnel. A las seis de la mañana, con su salida, la empresa dejaba de producir. El martes la empresa le comunicó al sindicato que había resuelto enviar a todos los jornaleros al seguro de paro, incluida el área de mantenimiento. La decisión afecta a 250 trabajadores; permanecerán trabajando solamente las áreas de portería y depósito.

Marcelo Olaverry, presidente del Centro Unión Obreros Papeleiros y Celulosa (CUOPYC), explicó a *la diaria* que la empresa informará el 29 de diciembre cuál será la situación a partir de enero. En setiembre, el CUOPYC y Fanapnel habían firmado un acuerdo de seguro de paro parcial; la empresa no lo utilizó en setiembre, octubre

y noviembre, pero resolvió empezar a aplicarlo a partir de esta semana. "Ellos argumentan que el problema son los costos operativos, incluidos el aumento de las tarifas y la caída de las ventas, además de que el gobierno no había cumplido con los compromisos que había asumido hace algunos meses", agregó.

El martes, una delegación del CUOPYC estuvo en Presidencia de la República, y los trabajadores se mantendrán en contacto durante la próxima semana; además, hoy habrá una asamblea informativa en la sede del CUOPYC, a pocas cuadras de la planta industrial, ubicada sobre la costa del Río de la Plata. "Es una preocupación para todo el pueblo, es un panorama muy complicado. Ahora está la plata del aguinaldo, pero hay que ver qué pasa cuando lleguemos al 15 de enero y la gente no



Fanapnel, en Juan Lacaze. • FOTO: PABLO VIGNALI (ARCHIVO, ENERO DE 2014)

cobre la primera quincena", planteó Olaverry.

Este fue un año complicado para los trabajadores de Fanapnel. En agosto, la empresa ya había en-

viado al seguro de paro a 90% de sus empleados, pero la situación se normalizó un mes después. En aquel momento, una delegación del CUOPYC estuvo en la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Diputados y planteó su preocupación respecto del futuro de la planta, que produce celulosa y papel. ■

Es contigo

El sindicato de ANCAP entiende que el ministro Danilo Astori es el "vocero" de una "campaña de desprecio" para "privatizar" el ente

A PARTIR del 1º de enero de 2017, como ya lo anunció la semana pasada el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Danilo Astori, el precio de los combustibles aumentará 8%. El litro de nafta Super 95E 30-S pasará de 42,50 a 45,90 pesos. "No lo consideramos un tarifazo", expresó, en diálogo con *la diaria*, el secretario general de la Federación ANCAP (FANCAP), Gerardo Rodríguez, aunque aclaró que "en este caso no se justificaba que hubiese un reajuste de 8%". En un comunicado emitido ayer, el sindicato apuntó a Astori y al ministerio que conduce por la alta carga impositiva que tienen los combustibles y porque el jerarca declaró que sería más barato importar la nafta de otro país. El lunes, en una rueda de prensa, el ministro dijo: "Sin duda sería más barato, pero el pueblo uruguayo ha decidido tener en este sector estratégico de la actividad su empresa pública". FANCAP manifestó "enérgicamente" su rechazo a estos dichos. "Esta

afirmación responde a una concepción ideológica que defiende Astori y que pretende minimizar el rol estratégico de las empresas públicas en el desarrollo productivo del país", dice el sindicato, y agrega que el ministro es el vocero de una "campaña de desprecio" de ANCAP, para generar las condiciones que posibiliten su "asociación o privatización".

Astori había explicado esta semana, según publicó *El Espectador*, que el gobierno debe tener en cuenta la situación de las empresas públicas para evitar que ingresen en "situaciones de debilidad y fragilidad". Pero también señalaba la necesidad de tener en cuenta para la suba del combustible (y de otras tarifas) a "la población en su conjunto" y el resultado fiscal. Recordó que ANCAP no ajustó tarifas al alza "durante mucho tiempo", que los precios del petróleo crudo están empezando a aumentar nuevamente, y que también la cotización del dólar está comenzando a subir. Agregó que la refinería de La Teja

deberá detenerse este año, como ocurre una vez por quinquenio, para obras de mantenimiento (por un costo de 80 millones de dólares). De todas formas, Rodríguez expresó que "en el trasfondo de toda esta discusión está en disputa el rol que deben tener las empresas públicas". No se trata sólo de rentabilidad, había expresado, en diálogo con *la diaria*, el presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, en referencia a que las empresas públicas (entes o bancos) a veces atraviesan momentos financieros que no son buenos.

FANCAP reconoce, según dijo Rodríguez, que "hay una mala gestión de ANCAP en los últimos años", pero creen que la realidad "es compleja", y por eso planean construir su propio relato para dar su visión de las cosas. El sindicalista dijo además que Astori le negó financiamiento al ente, así que hubo que comprar combustible a Venezuela. Se acumuló deuda, y fue el MEF el que la pagó. "ANCAP se volvió a endeudar con el MEF", sostuvo. ■

PAN DULCE, TURRONES Y SINDICALISTAS "PATOTEROS"

Novick sube la apuesta y arremete contra el gobierno y el PIT-CNT

Tras el anuncio del aumento de las tarifas a partir de enero, acusó al gobierno de "despilfarro" de los billetes públicos y señaló que se trata de un verdadero "tarifazo".

En un video publicado en redes sociales y enviado a los medios de comunicación utilizó la imagen de un pan dulce y un turón para cuestionar al ministro

de Economía Danilo Astori.

También dijo que no escuchó a ningún dirigente sindical criticar el aumento en UTE, OSE y los combustibles de ANCAP.

"Basta de cúpulas sindicales que solo cuidan sus carreras políticas. Son patoteros que se han olvidado de los trabajadores, de los trabajadores de verdad, y hoy,

muchos de esos trabajadores se están quedando sin trabajo", dijo Novick. Este miércoles el PIT-CNT emitió un comunicado en el que cuestiona el aumento de tarifas anunciado por el ministro de Economía Danilo Astori, aunque se despegó de los sindicatos (como el de OSE y el de UTE) que lo califican de "tarifazo".

Novick también cuestionó al ministro del Interior Eduardo Bonomi dos días después de anunciar que habían bajado las rapiñas y los homicidios..

"Recorriendo todos los barrios y todo el país vemos que cada vez hay más hurtos, violencia doméstica y mucha droga en la calle", apuntó.

POR DECRETO. LAMENTÓ QUE ASOCIACIONES RURALES VIVAN EN "OTRO PAÍS"

Castellano: "una ronda larga y trabajosa pero positiva para importantes sectores"

El director de Cuesta Duarte dijo que sin la flexibilización del gobierno la ronda "hubiera fracasado".

El director del Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT, Milton Castellano, estimó en diálogo con LA REPÚBLICA, que esta ronda de Consejo de Salarios que está finalizando fue "muy larga y trabajosa", pero positiva para importantes sectores de asalariados. Apuntó que sin la flexibilización de las pautas, acordada con el gobierno, "la ronda hubiera fracasado" y lamentó que en el sector rural se haya cerrado por decreto que pese a los adelantos de ese sector las asociaciones rurales siguen como si este fuera "otro país".

"Estamos en pleno cierre de una larga ronda en el tiempo. No hay antecedentes de una ronda así, esto empezó el año pasado en junio y continuó casi un año y medio", apuntó el economista.

En este sentido para Castellano hay necesidad de que las mismas sean "más cortas, más concentradas".

Castellano recordó los cambios económicos que se dieron a lo largo del año.

"Hubo gremios con una realidad económica diferente, otros comenzaron con inflación por arriba del 10% y pautas que fueron modificadas, es decir una ronda trabajosa con muchas dificultades", indicó.

De todas formas destacó convenios como los sectores de comercio, construcción, medicamentos, "a primera vista son cosas positivas, en muchos lugares hubo convenios importantes, en otros se logró mantener puestos de trabajo. Queda el sabor amargo que un sector muy importante de la vida nacional por su tamaño como los rurales, esto pesa mucho porque la intransigencia demostrada en todo el proceso es preocupante. A pesar de los derechos labores logrados, como las horas extras, lamentable-



mente todavía las asociaciones rurales son de otros países y se resolvieron por decreto", subrayó Castellano.

Sobre la flexibilización de las pautas que realizó el gobierno, indicó que "ayudo en la negociación sin duda que el gobierno fuera sensible a las realidades. No es lo mismo el Uruguay del año pasado en abril, con 11% de inflación. Sino se realizaba hacia que la ronda fracasara", afirmó.

Las cámaras empresariales y "una buena ley"

Sobre el documento de las cámaras empresariales que pide libertad para los no huelguistas, derogar el decreto que permite ocupaciones y trancazos y que se permita ingresar a los empresarios en esos casos, Castellano dijo que el PIT CNT lo está analizando y que está prevista una reunión el 25 de enero con empresarios, la central obrera

y el Ministerio de Trabajo.

"Tenemos el documento, está siendo analizado por la sala de abogados del Cuesta Duarte y la central. Nosotros vamos a dar respuesta. De todas formas insistimos en que esta es una buena ley que tiene 10 años. Se ha demostrado no solo en el papel, sino en la realidad. Ha mejorado el salario real y las inversiones, que ellos decían que la inversión iba a desaparecer y Uruguay ha tenido más inversión en estos años", puntualizó.

64 acuerdos tripartitos

"Calificamos como muy satisfactoria esta ronda de negociaciones", señaló el ministro de Trabajo, Ernesto Murro, y explicó que de las 115 mesas de negociación, 97 fueron resueltas y las restantes se resolverán esta semana. De los 97 grupos, 64 lograron acuerdos tripartitos. Solo en uno el Poder

Ejecutivo votó con los trabajadores.

"El Poder Ejecutivo sale fortalecido de la sexta ronda de negociación colectiva", dijo al referirse al trabajo en conjunto realizado entre el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el propio Presidente de la República. Hubo 32 acuerdos en que empresarios y trabajadores acordaron por encima de los lineamientos del Poder Ejecutivo.

Murro y reiteró que como consecuencias de estas instancias, se consolidan 13 años continuos de mejoras de salarios reales por encima de los precios. Dijo además que el gobierno seguirá insistiendo en la promoción de cláusulas de paz laboral, protocolos y previsibilidad de conflictos, ya que eso es bueno para los trabajadores, para las empresas y para el país.

CONVENIO A 2 AÑOS

Humo blanco en sector supermercados

"Tenemos humo blanco y convenio colectivo de todas las ramas" señaló la dirigente de Fuecys, Abigail Puig.

El acuerdo al que se arribó incluye una cláusula de paz "común y corriente como el que teníamos en el convenio pasado". Se alcanzará un mínimo de \$20 mil para la segunda franja a julio de 2017.

El acuerdo establece validez de dos años, desde el 1º de julio del 2016 al 30 de junio del 2018. Incluye ajustes semestrales nominales. El total anual de los ajustes nominales en cada año del acuerdo, será de 8,5%. Los porcentajes adicionales correspondientes a los salarios sumergidos, según lineamientos, se otorgarán en forma anual en julio/16 y julio/17. Segunda categoría: en julio/17 recibirá 2% adicional. Tercera categoría: en julio/17 recibirá 2% adicional.

Los ajustes son iguales para los salarios mínimos y los sobre laudos.

Otro de los puntos que se plantea en la fórmula es en relación al pasaje de categorías: la primera categoría tendrá una duración máxima de 10 meses (250 jornales), con excepción de la categoría "Cajero Aprendiz", cuya duración será de 6 meses (150 jornales).

Asimismo, se incluirá la incidencia del salario vacacional en el cálculo del aguinaldo.

En cuanto al quebranto de caja pasa de \$700 a \$1000 pesos.

En antigüedad se mantienen las condiciones pero se modifican los montos del 1/7/16 al 30/6/17: \$240 y del 1/7/17 al 30/6/18: \$260.

La retroactividad generada por este rubro podrá pagarse hasta en dos cuotas en los meses de enero y febrero, con un mínimo de \$1.800.

En caso de que el monto total a abonar por este concepto sea inferior a \$2900, en la primera cuota se abonará \$1800 y en la segunda se pagará la diferencia correspondiente. Se mantienen beneficios anteriores (incluidos Presentismo y Premio Fiestas Tradicionales).

DESPIDO DE DIRIGENTE GREMIAL DE UNOTT GENERÓ MEDIDAS

Cita paró desde la hora cero y todos los interdepartamentales

Los ómnibus interdepartamentales de la Unión Nacional de Obreros y Trabajadores del Transporte (Unott) analizará medidas a tomar luego de que un tallerista de 56 años, dirigente gremial de Cita, fuera despedido. Este jueves las lí-

neas de Cita pararon desde la hora cero y de no haber acuerdo todo el sector podría parar este sábado. Desde la empresa se argumenta que el funcionario estaba durmiendo en el trabajo, mientras que el gremio entiende que sufrió una

descompensación producto de las altas temperaturas registradas en el local y la medicación que toma por problemas cardíacos. En una reunión mantenida en el Ministerio de Trabajo, el sindicato manifestó su rechazo a la propuesta de la

empresa, de suspender al funcionario por 14 días y pagar cuatro meses de seguro de paro e "involucrar temas para discutir que involucran al gremio de la empresa", dijo a LA REPÚBLICA el dirigente de Unott, Juan Arellano.

Las cámaras se plantean volver a protestar a la OIT

Presidente de la de Comercio habla de "tomada de pelo"

JUAN PABLO CORREA

A la Cámara Nacional de Comercio y Servicios no le gustó nada que el Pit-Cnt propusiese volver a conversar a fines del mes próximo sobre la queja que las cámaras empresariales dejaron en suspenso en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) contra la ley de negociación colectiva uruguaya y el decreto 165/06 que permite las ocupaciones de los lugares de trabajo. Las cámaras dejaron en suspenso hasta el 31 de diciembre una queja que plantearon inicialmente en 2009 y que en 2012 ampliaron el planteo inicial.

Hace algunos días la Cámara de Comercio y la de Industria elevaron una propuesta escrita con posibles modificaciones, informó ayer El Observador. Ayer hubo una reunión en el Ministerio de Trabajo en la cual el Pit-Cnt propuso retomar la negociación a partir del 23 de enero, y argumentó que en las últimas semanas la atención de los sindicatos se había centrado en el cierre de los Consejos de Salarios, informó a El País el dirigente Milton Castellano.

En términos generales, la central considera que la actual normativa de negociación colectiva es adecuada y ha permitido el incremento de los salarios reales en los últimos años.

Si bien las cámaras no han resuelto cómo procederán, el presidente de la de Comercio, Carlos Perera, dijo a El País que "yo tengo mandato de la cámara, de los 24 miembros, de que el pedido de suspensión es has-



ARIEL COLMEGNA

PLANTEO. Las cámaras de Industria y Comercio rechazan piquetes.

ta el 31 de diciembre (...) Yo lo podré volver a replantear, pero el otro día ante estas negociaciones de último momento, pregunté cómo venía la mano y nadie tiene ganas de seguir con la suspensión. Les dimos dos años. Parece una tomada de pelo. Les dimos dos años y no me pueden venir el 22 de diciembre a decirme que quieren conversar el 25 de enero", dijo Perera. Consultado al respecto, el presidente de la Cámara de

Industria, Washington Corallo, señaló que podría haber alguna reunión antes de fin de año con el Pit-Cnt aunque por ahora no está previsto, y señaló que la intención de su gremial es actuar en "total acuerdo" con la de Comercio.

Perera comentó que antes de fin de año vendrá a Uruguay una experta de la Organización Internacional de Empleadores, que fue la entidad que presentó la queja original en representa-

ción de las gremiales uruguayas. También recordó que la OIT pidió en su momento al gobierno uruguayo "que analice de nuevo y arregle la ley de negociación colectiva que está fuera de los convenios" del organismo.

Las ocupaciones y los piquetes son los aspectos que más preocupan a las gremiales empresariales que ya habían dejado en suspenso la queja en 2015, a poco de asumir este gobierno.

Este año las cámaras volvieron a aceptar la suspensión y, en contrapartida, la central sindical dejó en suspenso su reclamo de que se adopte un convenio de la OIT que obliga a que cuando haya un despido este debe ser justificado.

El ministro de Trabajo, Ernesto Murro, dijo el miércoles que el gobierno buscará un acuerdo respecto al punto y que si este no se produce elevará propuestas de modificaciones en la normativa. A priori, las propuestas de las gremiales para cambiar la normativa no son bien vistas por el Pit-Cnt. El subsecretario Nelson Loustaunau intenta mediar.

Hace tres años la OIT estuvo a punto de incluir a Uruguay en la llamada "lista negra", que integran países que no respetan leyes laborales y otros observados por no respetar las libertades sindicales.

El gobierno buscó desactivar esa posibilidad con el argumento de que no era justo que Uruguay quedase en la misma nómina en la que están otros países con situaciones laborales y sindicales mucho peores.